



IDA B. WELLS COMPREHENSIVE PLANNING COMMITTEE

Código de conducta

Expectativas de comportamiento para los miembros del comité

- Hacer todo lo posible por asistir a todas las reuniones, llegar preparado y a la hora indicada.
- Notificar con anticipación al personal de apoyo del comité si usted sabe que no podrá asistir a una reunión.
- No criticar en público a los miembros de la Junta de Educación, a miembros del personal, a otros miembros del comité, ni a ningún ciudadano. Las cartas y correos electrónicos enviados a miembros del personal del distrito y a funcionarios electos son documentos públicos.
- Hablar solo cuando el moderador le dé la palabra. No interrumpir ni entablar conversaciones privadas cuando otro miembro del comité está hablando.
- Ser breve y directo.
- Decir lo que piensa y pensar lo que va a decir: no se permiten los discursos políticos, ni adoptar poses o actitudes pretensiosas.
- Explicar claramente cómo llegó a formar su opinión sobre un tema y de qué forma sirve al interés público.
- Compartir el mérito de forma generosa. Facilitar oportunidades para que otros reciban reconocimiento positivo.
- Respalda la legitimidad de los resultados del comité, incluso aquellos con los que no está de acuerdo. Cuando se tome una decisión, se debe seguir adelante.
- Fuera de las reuniones del comité, los miembros deben expresar claramente si están hablando como individuos o si han sido elegidos por el comité para hablar en su nombre.
- Respetar los diferentes estilos de los otros miembros del comité.
- Ser receptivo a cambiar de opinión con base en nueva información.
- Responsabilizarse personalmente por fomentar un comportamiento respetuoso entre los miembros del comité.
- Reconocer que durante el proceso son vistos como miembro del comité en todo momento, no importa cómo se vea usted a sí mismo.
- Asumir que cuando usted pone algo por escrito, todos en la ciudad están atentos a lo que escribe.
- No todos tienen que intervenir en cada asunto. Algunas veces está bien con solo estar presente.
- Afirmar la dignidad y el valor de los servicios que presta Portland Public Schools y mantener una actitud constructiva, creativa y práctica respecto a los asuntos de PPS y un profundo sentido de responsabilidad social como miembros del comité.
- Reconocer que en todo momento la función principal de PPS es velar por los intereses de todos sus estudiantes.
- Abstenerse de realizar y participar en actividades que debilitan la confianza del público.
- Respetar a todas las personas en todo momento.
- Quebrantar estas reglas de comportamiento para los miembros del comité dará lugar primero a una advertencia por escrito y, en última instancia, puede resultar en que sea expulsado del comité.

Updated 8-23-2023

schoolmodernization@pps.net